

	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IMDERCUT NIT 900.261.284-9			
	CIRCULAR			
	CODIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	
GAF-FOR-015	2	17-02-2020	Controlado	

D.I.13-2022.

CIRCULAR EXTERNA N° 013

FECHA : 1 DE AGOSTO DE 2022.

DE : DIRECTOR INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO – IMDERCUT, DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ - META.

PARA : DIRECTORES DE AGRUPACIONES DE DANZA LLANERA

ASUNTO: AMPLIACIÓN DE PLAZO DE INSCRIPCIONES AL CONCURSO DE BAILE CANOPODROMO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ Y OTRAS ACLARACIONES.

Cordial saludo,

El instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo de Puerto López, como ente organizador del concurso de Baile “**CANOPODROMO 2022**” que se llevará a cabo el próximo domingo 14 de agosto de 2022 en el municipio de Puerto López – Meta, en busca de lograr una mayor difusión y garantizar el buen desarrollo del evento, se permite informar que, se amplia la fecha de inscripciones al **CONCURSO DE BAILE CANOPODROMO** hasta el **viernes 5 de agosto de 2022 a las 6:00 p.m.**

Además, nos permitimos hacer la siguiente aclaración respecto a las bases del concurso ítem 7. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN - 7.1 TRAJE: TRADICIONAL O DE MODERNO.**

- Para la categoría INFANTIL TRADICIONAL Y JUVEVENIL - ADULTO TRADICIONAL se aceptan cotizas negras de material de yute o hilo.

Sin otro particular,

Original Firmado
VICTOR MANUEL ANZUETA MARTHA
 Director IMDERCUT